

Vicerrectoría de Maestrías y Programas Ejecutivos  
Dirección de Diseño Académico

# Guía para el Profesor

Litigios penales y laborales



## Índice

Certificados .....	3
¿Certificado o certificación? .....	3
Certificado en XX .....	4
Competencia global del certificado .....	4
Competencia del curso .....	4
Metodología del curso .....	4
Temario .....	6
Bibliografía y recursos especiales .....	6
Evaluación y agendas .....	7
Notas de enseñanza .....	8

## Certificados

Para entender la importancia del curso del cual usted será **Facilitador**, es necesario ofrecer un contexto mayor sobre el programa de **Certificados** de la Universidad Tecmilenio, pues son parte medular del nuevo modelo educativo basado en el **aprender haciendo** y en **brindar una experiencia educativa a la medida de los alumnos**.

Un certificado es un **programa académico corto compuesto de varias materias**, embebido en la segunda mitad del plan de estudios de profesional, que busca desarrollar **competencias muy específicas** en el alumno y lo prepara para desempeñarse de la mejor manera en un empleo.

**SABER + HACER + BIEN**

Con este enfoque, buscamos en los egresados de profesional que además de **saber** (tener un conocimiento teórico), también sean **capaces de hacer** (tener la habilidad de realizar una tarea) y de **saber-hacer** (entender lo que se hace y tener la capacidad para hacerlo de la mejor forma).

En Universidad Tecmilenio, **aprender haciendo** significa que el participante cursará **Certificados en los que desarrolla competencias disciplinares de especialidad que son valoradas por el mercado laboral**, convirtiéndose en un profesional altamente competente y elevando así su índice de empleabilidad.



La mayoría de nuestros Certificados se compone en promedio de cuatro materias, las cuales tienen un seguimiento lógico y terminan con un proyecto de gran calado y un alto nivel de complejidad (última materia). Una correcta realización del proyecto integrador demostrará el dominio de la competencia global declarada en cada certificado.

### ¿Certificado o certificación?

Es muy importante tener en claro que un certificado y una certificación son dos cosas distintas. Un **certificado** es un reconocimiento formal que **otorga internamente la Universidad Tecmilenio** a los estudiantes que demuestren haber aprobado las materias correspondientes, y adquirido la **competencia** global del certificado.

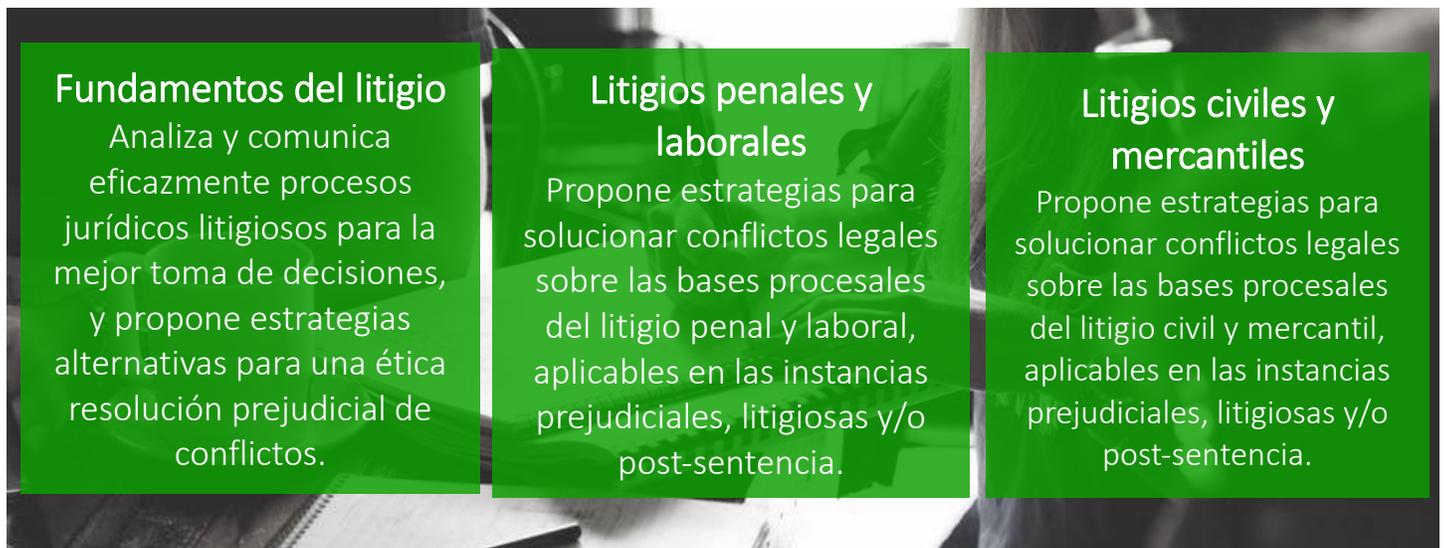
Por su parte, la **certificación** es también un reconocimiento, pero ésta se obtiene a través de la acreditación de un curso específico del programa académico de la Universidad y aprobando un examen de suficiencia aplicado por una **entidad acreditadora externa** (mapas mentales, idiomas, uso de software, etc.).

Su trabajo como docente Facilitador de este curso es muy importante para nosotros. Gracias por aportar su conocimiento y experiencia en la impartición de este certificado. A continuación, podrá revisar información detallada del curso que impartirá.

## GUÍA PARA EL PROFESOR

## Certificado en Derecho litigante

El certificado de Derecho litigante se compone de **tres** cursos, con la siguiente progresión:



Como se puede apreciar, este curso de **Litigios penales y laborales** es el segundo curso del certificado de Derecho litigante. Por lo mismo, es importante que como **Facilitador verifique** que sus estudiantes hayan aprobado los cursos anteriores, pues de no haberlo hecho se podrá ver afectado el aprovechamiento académico de este curso.

### Competencia global del certificado

Al finalizar el certificado de **Derecho litigante**, el participante deberá haber desarrollado y adquirido la siguiente competencia global, en toda su extensión:

Desarrolla estrategias de litigio aplicables a todas las áreas del derecho, y elige el mejor método alternativo de solución prejudicial.

### Competencia del curso

La competencia específica que el participante habrá de obtener al aprobar satisfactoriamente el **curso de Litigios penales y laborales** es la siguiente, en toda su extensión:

Propone estrategias para solucionar conflictos legales sobre las bases procesales del litigio penal y laboral, aplicables en las instancias prejudiciales, litigiosas y/o post-sentencia.

## Metodología del curso

En este curso de **Litigios penales y laborales** se revisarán 15 temas divididos en 3 módulos.

En cada tema, el participante encontrará:

- Una breve explicación del tema que ayudará al estudiante a ampliar su conocimiento.
- Una serie de lecturas y videos obligatorios para una mejor comprensión de los temas.

## GUÍA PARA EL PROFESOR

- Una lista de lecturas y videos recomendados para complementar el estudio del tema.
- Una práctica no evaluable que servirá para repasar los conceptos abordados en el tema.
- Una tarea o actividad de aprendizaje (evaluable) cuyo propósito es aplicar y experimentar con los conceptos estudiados.

A lo largo del curso, el participante debe trabajar en lo siguiente:

- 4 actividades
- 1 avance de evidencia
- 1 entrega final de evidencia

## Actividades

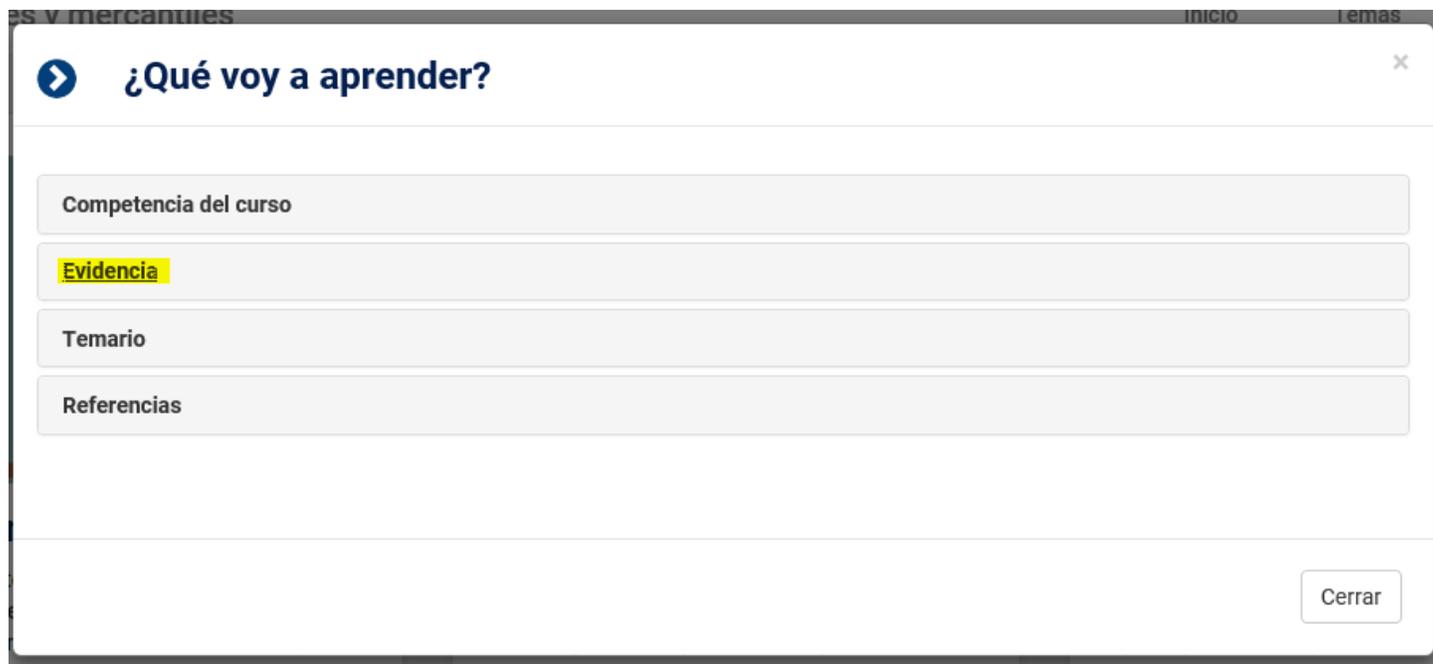
Las actividades deben enviarse a través de la plataforma Blackboard en la fecha indicada.

## Evidencia

El proyecto final (evidencia) de este curso **consiste en elaboración de un ensayo en el que describas los principales roles del abogado litigante, destacando la forma o procedimientos bajo los cuales va a interactuar. Por ejemplo: con sus clientes, con el conflicto, en audiencias bajo un esquema de oralidad o con especialistas en métodos alternos de solución de conflictos.** A través de ella el participante demostrará la capacidad de aplicar los conocimientos y habilidades que obtendrá a lo largo de los temas revisados en el curso. Es importante revisar la agenda del curso, pues la mayoría de las **evidencias requieren entregas de avances** que los alumnos tienen que realizar conforme avanza el periodo académico.

Tanto usted como los participantes podrán encontrar información sobre la evidencia dentro del curso, siguiendo esta ruta:

**Mi curso > Inicio > ¿Qué voy a aprender?**, como se muestra enseguida:



## NOTA

Es de suma importancia que enfatice en los participantes guardar todos los trabajos y productos que generen durante el curso (actividades, tareas, evidencias). Esto les servirá para conformar un portafolio personal de proyectos, así como para la elaboración de su proyecto integrador (último curso del certificado). Para ello, se le solicita colocar un aviso en Blackboard (sección Announcements), tomando como referencia el siguiente texto:

*“Estimado participante, recuerda guardar siempre una copia digital de todos los trabajos, actividades y evidencias que realices en tus cursos. Contar con estos documentos te será de utilidad especialmente para dos fines:*

- 1. Conformar un portafolio personal de proyectos, que te servirá como un medio importante para enriquecer tu proyección profesional.*
- 2. Poder elaborar el proyecto integrador de tu certificado (última materia).*

*Por lo tanto, asegúrate de respaldar todos tus documentos localmente en un disco duro (computadora + USB flash drive), y de preferencia también almacenarlos en la nube (servicios como Dropbox y Google Drive).”*

## Temario

Los temas que se abordarán en este curso de certificado son los siguientes:

Tema 1. La reforma constitucional de seguridad y justicia de 2008

Tema 2. Fases y desarrollo del proceso penal acusatorio

Tema 3. Audiencia inicial: temas a tratar y recomendaciones para postularla

Tema 4. Procedimiento para la imposición de medidas cautelares

Tema 5. Etapa intermedia: temas y recomendaciones para la etapa intermedia

Tema 6. Requisitos y elaboración de la teoría del caso

Tema 7. Alegatos iniciales o de apertura

Tema 8. Las pruebas: interrogatorio directo y contrainterrogatorio

Tema 9. Las objeciones

Tema 10. Estructura y elaboración de los alegatos de clausura

Tema 11. Procedimientos para-procesales: aviso de rescisión y conciliación administrativa

Tema 12. Preparación de un caso laboral: demanda y contestación

Tema 13. Audiencia de Ley: conciliación; demanda y excepciones; y pruebas

Tema 14. Alegatos y cierre de instrucción: laudo, medios de impugnación y amparo

Tema 15. Medios de impugnación y amparo

## Bibliografía y recursos especiales

El libro de texto que deberán adquirir los participantes es el siguiente:

## GUÍA PARA EL PROFESOR

## Evaluación y agendas

La evaluación del curso se estructura de la siguiente manera:

Unidades	Instrumento Evaluador	Puntaje
4	Actividades	40
1	Evidencia	60
Total		100 puntos

Dichos productos se entregarán de acuerdo a la siguiente agenda, definida una vez que se hayan **validado fechas y valores con la información disponible en Servicios en Línea**:

Agenda	
Actividades	Puntaje
Actividad 1	10
Actividad 2	10
Actividad 3	10
Actividad 4	10
Evidencia final	60
Total	100

### Banner

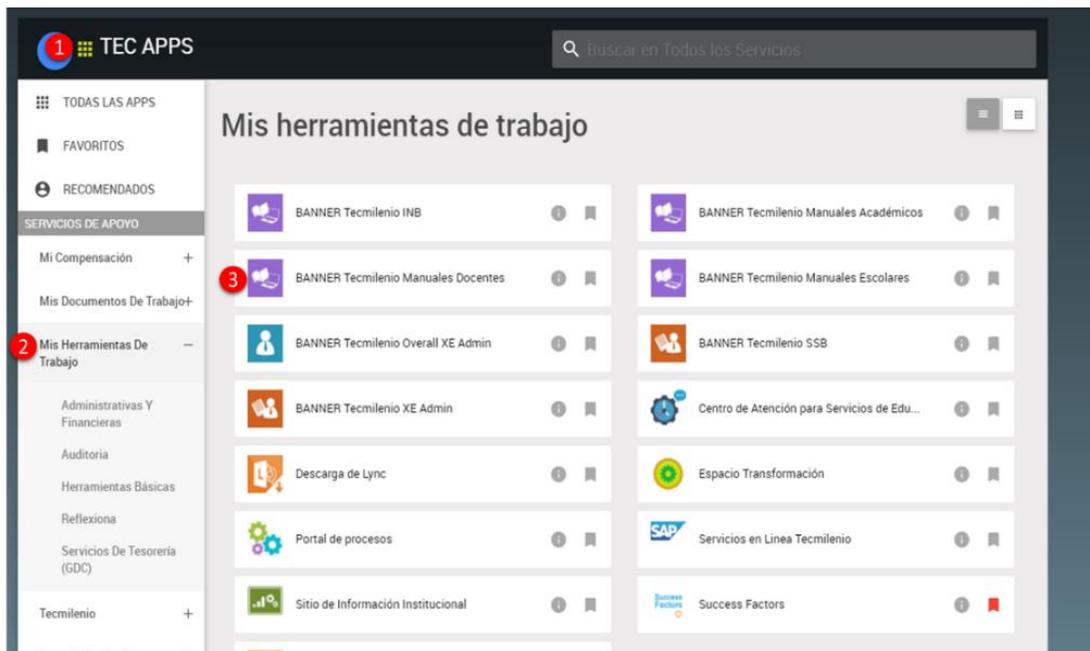
Estimado profesor, no olvide capturar las calificaciones de su grupo en las fechas indicadas.

Puede ver un manual para capturar calificaciones siguiendo esta ruta en Mi espacio:

- Mi espacio → TEC Apps → Mis Herramientas de Trabajo → BANNER Tecmilenio Manuales Docentes

Si imparte clase de manera presencial, puedes ver un manual para capturar inasistencias siguiendo esta ruta en Mi espacio:

- Mi espacio → TEC Apps → Mis Herramientas de Trabajo → BANNER Tecmilenio Manuales



## Notas de enseñanza

Antes de impartir el curso, por favor revise de manera general los datos y conceptos proporcionados en el mismo, con el fin de detectar y, en su caso, poder actualizar y/o enriquecer previamente la información específica al tiempo en que se está impartiendo el curso.

Un aspecto de gran importancia en el desarrollo de los temas es su involucramiento como Facilitador para propiciar que la competencia del curso se cumpla. Además, debe preparar a los participantes para que vayan desarrollando propuestas de soluciones innovadoras a problemas actuales propios del área de estudio.

Enseguida puede revisar las notas de enseñanza generales y por tema para este curso.

### Generalidades

Para la impartición de este curso se sugiere:

1. Revisar con tiempo la lista de entregables y la agenda en Banner para saber en qué temas y semanas se deben realizar las actividades.
2. Revisar el manual de Blackboard para conocer las mejores formas de mantener una comunicación constante y efectiva con los estudiantes, despejar dudas y motivarlos. Puedes ver un tutorial de la plataforma en esta liga: <https://drive.google.com/file/d/1PbQgW47gdmob1YQ42NhMXkrwcy9Ys4dl/view?usp=sharing>
3. Revisar periódicamente el foro de dudas en Blackboard para resolver las preguntas e inquietudes de los participantes acerca de las actividades y la evidencia.
4. Motivar al alumno a participar y realizar sus actividades a tiempo.
5. Proveer retroalimentación constante de las actividades que realizan los participantes.
6. Elaborar una Agenda y subirla a la plataforma para que los participantes puedan visualizar de manera esquemática los temas y actividades que deberán revisar cada semana.

## Generalidades

7. Recordar (opcionalmente) a los participantes acerca de las entregas de sus actividades por medio de la sección de Avisos de Blackboard.
8. Enriquecer el curso con videos o lecturas adicionales.

## Tema 1

1. Se sugiere realizar un debate con las preguntas del contexto para activar el conocimiento en los participantes  
Otras preguntas que se sugieren son:
  - a) ¿Qué saben de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos?
  - b) ¿Saben cuándo fue la última actualización de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos? Y ¿Qué se actualizó?
  - c) ¿Qué saben de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 2008?
2. Es importante que los participantes investiguen los siguientes artículos: 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22. Pueden realizar una investigación rápida en el salón o traerlos impresos al salón de clases, esto dependerá del maestro.
3. Los alumnos deben leer el Código Nacional de Procedimientos Penales, se sugiere que se realice un debate al término del mismo. Se puede leer el texto durante 2 de clases, dividiéndolo por capítulos o artículos. Cada participante puede seleccionar los más importantes y realizar una mesa de discusión sobre ello.
4. Los participantes deben llevar los documentos impresos o digitales.

## Tema 2

1. Es necesario ejemplificar con casos los sujetos procesales involucrados en las partes materiales y las partes formales.
2. Se puede realizar una práctica en donde los participantes busquen casos, debata y decida si los involucrados pertenecen a las partes materiales o partes formales. Queda a decisión del docente.
3. El docente puede sugerir un video de alguna serie y proponer que los participantes detecten las 3 etapas del proceso, se sugiere la serie española Al Filo de la Ley o la Ley y el Orden:
  - Investigación
  - Audiencia inicial o etapa Intermedia
  - Juicio oral

## Tema 3

1. Recordarles a los participantes la importancia del artículo 307 del CNPP.
2. Revisar el proceso penal acusatorio inicial con detenimiento.
3. Es necesario ejemplificar el tema con casos reales.

### Tema 3

4. Es necesario asegurarse de que integren a su conocimiento los 5 pasos de la etapa inicial: a) Control de detención  
b) Formulación de la imputación  
c) Vinculación a proceso  
d) Medidas cautelares  
e) Plazo de investigación
5. El caso práctico que se utilizará a partir de este tema se encuentra en la parte de Anexos del presente documento, como caso práctico, al igual que los guiones para el Análisis de la Audiencia Inicial.

### Tema 4

1. Repasar las medidas cautelares de acuerdo a la tabla que se incluye en la explicación del tema
- 4.
2. Analizar con los participantes los principios informadores de la aplicación de las medidas cautelares que se encuentran en el CNPP. En la explicación del tema estos principios se desglosan en un interactivo.
3. Para el cierre del tema se recomienda realizar un diálogo con los alumnos a manera de debate sobre las preguntas que se incluyen al final de la explicación del tema 4.

### Tema 5

1. Es importante retomar las excepciones de la defensa en el proceso penal con los alumnos.
2. Se puede realizar una práctica con los requisitos del escrito de acusación del Ministerio Público.
3. Se puede realizar una práctica con los alumnos sobre un caso que el maestro o tutor conozca para llevar a cabo la etapa intermedia.
4. Es necesario asegurarse de que todos los participantes revisaron el tema 5 y leyeron el caso práctico Delito Contra la Vida e Integridad Corporal.
5. El caso práctico se encuentra en la parte de Anexos del presente documento, como caso práctico, al igual que los Anexos para Etapa Intermedia y los guiones para el análisis de la audiencia intermedia.

### Tema 6

1. Asegurarse de que los participantes revisen el tema 6.
2. Este tema se puede realizar en Aula Invertida, si el maestro impartidor está familiarizado con ella, siguiendo estos puntos:
  - Los participantes revisan el tema.
  - El maestro guía un debate sobre el tema.
  - El maestro retroalimenta la participación de los estudiantes.
  - Repasan el caso práctico.

## Tema 6

- Los participantes retoman los roles de Agentes del Ministerio Público (MP), Acusador Coadyuvante (AC) y Defensores, pero el participante no debe repetir el mismo rol.
  - Realizan la actividad.
3. El Facilitador selecciona un participante – observador para que retroalimente de forma positiva la participación de los estudiantes y/o él funge como tal.

## Tema 7

1. Asegurarse que los alumnos revisen el tema 7.
2. Mostrar simulaciones reales, a fin de que los participantes comprendan cómo se da un alegato inicial o de apertura.
3. Se recomienda que los alumnos ejemplifiquen las recomendaciones para el postulante en la formulación de alegatos iniciales:
  - a) Escoger hechos y sus detalles relevantes.
  - b) Elaborar apoyos escritos.
  - c) Evitar planteamientos extremos.
  - d) Evitar opiniones personales.
  - e) Lenguaje y léxico.
  - f) Reducir las ideas complejas.
  - h) Sentir y pensar lo que se dice.
  - i) Concluir correctamente.

## Tema 8

1. Asegurarse de que los participantes revisen los ejemplos presentados para el interrogatorio y contrainterrogatorio.
2. El maestro puede utilizar los videos suplementarios para exponerlos ante la clase y asegurarse de que todos los revisen, puede realizar una actividad de debate con los participantes, guiándolos y brindándoles retroalimentación.

## Tema 9

El Facilitador puede seleccionar alguno de los siguientes videos, los cuales se encuentran recursos de apoyo, para ejemplificar el tema:

Carla Pratt Sistema Acusatorio. (2014, 12 de agosto). ¿Cómo objetar en el interrogatorio y contra interrogatorio? [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=OqVmAjutdBY>

## Tema 9

Angel Mario Díaz Sepúlveda. (2011, 12 de septiembre). Audiencia de Juicio Oral (Objeción y se acredita el Elemento Fáctico? [Archivo de video]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=8A72A\\_f8Rng](https://www.youtube.com/watch?v=8A72A_f8Rng)

Angel Mario Díaz Sepúlveda, (2011, 28 de septiembre). AUDIENCIA DE JUICIO ORAL (PRUEBA DEMOSTRATIVA-OBJECCIÓN-DEFENSA CAMBIA LA PREGUNTA) [Archivo de video]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=8A72A\\_f8Rng](https://www.youtube.com/watch?v=8A72A_f8Rng)

## Tema 10F

1. Los videos suplementarios los puede utilizar el maestro como recursos de apoyo en clase y, así asegurar que todos los participantes lo han visto y entendido.
2. El docente puede utilizar los videos suplementarios para hacer preguntas sobre el Tema 10 y, aclarar dudas y retroalimentar a los participantes.

## Tema 11

1. En este tema se recomienda ampliamente que el docente guíe la discusión de los participantes utilizando las preguntas que se abordan a lo largo del tema.
2. Revisar los gráficos que se presentan a lo largo del tema ya que son de gran importancia.
3. Como cierre del tema se propone que los participantes busquen las respuestas a las preguntas que se encuentran en el Checkpoint.

## Tema 12

1. Revisar los gráficos dentro del tema 12 para asegurarse que los participantes los comprendieron.
2. Las lecturas obligatorias son muy importantes para este tema, si el maestro lo desea, puede realizar una comprobación de lectura, debate y/o hacer preguntas abiertas a los participantes:  
De la Villa, E. (2015) La demanda laboral. Contestación y prueba. Recuperado de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/139/48.pdf>  
<http://stps.jalisco.gob.mx/asesoria-laboral/demandas>  
Ramírez, B. (2012) Prescripción en el Derecho Mexicano del Trabajo. Recuperado de <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoComparado/42/art/art4.pdf>  
Zepeda, K. (2013) Demandas Laborales. Recuperado de <http://stps.jalisco.gob.mx/asesorialaboral/demandas>
3. El Facilitador puede utilizar la siguiente herramienta tecnológica para generar un quiz:  
<https://quizbean.com/home>

## Tema 12

4. Se sugiere que el Facilitador les pida una reflexión a los participantes sobre los videos complementarios.

## Tema 13

1. Se recomienda que el maestro revise los videos suplementarios con ellos ya que aportan mucho al tema 13.
2. Responder el caso del cierre a manera de diálogo con los participantes, donde el docente funge como guía y brinda retroalimentación.
3. Se recomienda realizar una comprobación de lectura, debate y/o hacer preguntas abiertas a los participantes sobre los artículos de La Ley Federal del Trabajo que se mencionan en el desarrollo del tema 13.
4. El Facilitador puede utilizar la siguiente herramienta tecnológica para generar un quiz:  
<https://quizbean.com/home>

## Tema 14

Para este tema es recomendable que se pida una reflexión, síntesis o resumen para asegurar que todos revisan el material del tema 14.  
Hacer hincapié en los gráficos.

## Tema 15

Responder con los participantes las preguntas del tema para generar reflexión y retroalimentación.